

El TLC con EEUU y los retos del desarrollo Nacional

Al momento de escribirse estas líneas el proceso del TLC con EE.UU. parece enrumbarse a su conclusión. Esto abre toda una serie de cuestiones sobre el impacto real sobre nuestra economía que tendrá el TLC. Cuestiones para las que el gobierno parece tener respuestas claras.

Pedro Francke

XElenit velit no
henit duisciduis



I. El TLC mantendría la exportación primario-exportadora como enclaves que no aportan significativamente al desarrollo nacional

Uno de los temas principales para el desarrollo nacional es la utilización de nuestra riqueza en recursos naturales como la base de financiamiento para impulsarnos hacia el desarrollo.

En los últimos años, el enorme incremento de precios de nuestras materias primas, como el oro, el cobre, el zinc, el gas y otros, ha puesto nuevamente de relieve la enorme riqueza de nuestros recursos naturales. Sin embargo, las reglas económicas establecidas por el neoliberalismo fujimorista y que persisten, impiden que esas riquezas permanezcan en el país, y la mayor parte del valor actualmente generado se va al exterior como ganancias de las empresas que los explotan.

Este asunto es fundamental, ya que cualquier política pública de promoción económica, sea esta de construcción de infraestructura, de crédito agropecuario o para otros sectores, de programas de asistencia técnica, de generación de innovaciones tecnológicas y de educación, encuentra un límite muy claro y marcado

en los escasos recursos que capta el Estado, es decir, la baja presión tributaria existente.

El TLC a este respecto, establece un freno muy fuerte a las posibilidades de mejorar las reglas de distribución de la riqueza de nuestros recursos naturales, mediante mecanismos como el impuesto a las sobreganancias o la renegociación de contratos. Esto se debe a que el capítulo de inversiones del TLC establece que cualquier medida que afecte las legítimas expectativas de ganancia de los inversionistas puede ser considerada "expropiación indirecta", y las empresas podrán demandar una indemnización correspondiente y entablar juicios al Estado peruano en tribunales internacionales de arbitraje al respecto. Este aspecto del TLC busca claramente defender una estrategia de desarrollo basada en la explotación de recursos naturales por parte de grandes empresas que se apropian la mayor parte del excedente, impidiendo la mejora de las condiciones de vida de los peruanos y el crecimiento del mercado interno por esta vía, así como limitando seriamente la capacidad promotora del Estado en la economía.

A su vez, el TLC, dada la prohibición establecida en el capítulo de inversiones de establecer "requisitos de desempeño", impedirá también que se desarrollen políticas destinadas a incrementar los eslabonamientos internos de la actividad primario-exportadora, manteniéndola como un enclave sin que se puedan establecer políticas públicas que exijan el incremento de compras de insumos a productores nacionales, la mayor elaboración de pro-

ducción correspondiente y entablar juicios al Estado peruano en tribunales internacionales de arbitraje al respecto. Este aspecto del TLC busca claramente defender una estrategia de desarrollo basada en la explotación de recursos naturales por parte de grandes empresas que se apropian la mayor parte del excedente, impidiendo la mejora de las condiciones de vida de los peruanos y el crecimiento del mercado interno por esta vía, así como limitando seriamente la capacidad promotora del Estado en la economía.



Con el TLC, sin duda algunos ganarán, pero muchos perderán.

ductos, la generación de investigación e innovación tecnológica, la capacitación de la mano de obra, entre otros.

De esta manera, un elemento fundamental del TLC es el constituirse en un freno al cambio requerido en las condiciones en la que opera la explotación de nuestros recursos naturales, cambio que debe redistribuir la renta generada y vincular productivamente estos sectores a la industria nacional.

2. ¿Con el TLC se promueve los sectores que pueden modernizar al país?

En el caso del TLC, los principales productos de exportación peruanos que ya están ganando con el ATDPEA y que mantendrían esos beneficios son: (i) materias primas o productos semi-elaborados (como los cátodos de cobre o el petróleo) que hoy pagan aranceles muy bajos para entrar a los EEUU y no han generado eslabonamientos productivos y tecnológicos importantes; (ii)

frutales principalmente). Debemos empezar por relativizar el efecto del TLC al respecto, considerando que: (i) las barreras fitosanitarias de los EEUU que pueden ser muy duras y aplicadas de manera discrecional; (ii) la agroexportación se destina en una mayor proporción a otros mercados - en especial el europeo -, (iii) en los textiles China e India están entrando al mercado mundial con mucha fuerza; (iv) EEUU firmará acuerdos comerciales con otros países, reduciendo la ventaja de nuestros productos.

Pero la pregunta central es: ¿son estos los sectores que pueden liderar un desarrollo productivo sostenido, en un contexto en el cual con el TLC estaríamos simultáneamente afectando nuestra industria y agro nacional por la competencia norteamericana? Por el lado de los textiles, hay que considerar su escaso nivel de avance tecnológico (a nivel mundial) en las últimas décadas, que la han llevado precisamente a re-localizarse en el tercer mundo. Además,

El mayor riesgo del TLC está en la posibilidad de que se abran las patentes a la biodiversidad genética, rubro en el que el Perú tiene grandes riquezas.

productos que ya no incorporan nuevas tecnologías y que van a sufrir una competencia internacional muy dura, como los textiles, y (iii) productos de agroexportación basados en nuestros recursos pero con posibilidades muy limitadas de generar una dinámica de cambio tecnológico que impulse el conjunto de la economía.

En cambio, la apertura de nuestro mercado a las importaciones de los EEUU implicará que no podamos desarrollar una industria, inicialmente orientada al mercado interno a un mercado regional andino y/o sudamericano, que sea el motor del avance tecnológico, ya que será muy difícil competir con quien tiene un avance tecnológico muy grande así como fuertes subsidios gubernamentales a la innovación tecnológica. Del mismo modo, implica una pérdida de ingresos y rentabilidad de la mayor parte del agro y un empobrecimiento de los campesinos, agravando el atraso del agro y afectando el tamaño del mercado interno.

Al facilitar las exportaciones al mercado norteamericano, el TLC promoverá algunos sectores, los que de acuerdo a la historia reciente, son básicamente los textiles y la agroexportación (espárragos y

las reglas del TLC dificultan severamente la posibilidad de que este sector tenga encadenamientos con materias primas peruanas (algodón y lanas) que podrían mejorar su calidad y productividad. Sin embargo, a pesar de ello, es un sector industrial. Las confecciones tienen un nivel de valor agregado superior a la mayoría de nuestras exportaciones, y hay espacio todavía para buscar exportar prendas de mejor calidad y precio.

Por el lado de la agroexportación, esta sigue siendo una actividad primario-exportadora, que se sustenta fundamentalmente en una calidad de suelos y clima especial de la costa peruana, y que tiene por tanto un límite muy definido en cuanto a su crecimiento. Sin embargo, debido a las demandas de calidad y oportunidad, es una actividad crecientemente tecnificada, con procesos encadenados en su producción agropecuaria, manejo post-cosecha y comercialización rápida, y que puede tecnificarse aún más en el futuro en virtud de un mercado mundial de sectores medios que demanda cada vez más productos frescos y variedad de sabores. Tiene también la ventaja de estarse desarrollando de ma-

nera diversificada en cuanto a productos y mercados y ser de capital nacional mayoritariamente.

El mayor riesgo del TLC está en la posibilidad de que se abran las patentes a la biodiversidad genética, rubro en el que el Perú tiene grandes riquezas, pero no ha priorizado ni atendido su desarrollo científico-técnico en este terreno. El desarrollo del conocimiento tiene en la genética uno de sus grandes avances actuales, y es muy probable que las industrias que se desarrollan alrededor del aprovechamiento de esta riqueza, sobretodo para usos medicinales, tengan



un gran impulso en las décadas venideras. Es decir, si bien el Estado debería estar apoyando más fuertemente la exportación de productos agropecuarios y textiles, estos sectores no aseguran un crecimiento dinámico de largo plazo.

Al mismo tiempo, la entrega del mercado interno en los sectores industrial y agropecuario opera como una fuerza de lastre, ya que hace que se retroceda en estos sectores, perdiendo eslabonamientos internos y desarrollos tecnológicos, y sobretodo frenándose opciones de desarrollo de nuevos sectores y productos, que verán muy difícil competir con un gigante económico y tecnológico como son los EEUU.

Seguiremos siendo básicamente exportadores de materias primas.

>>

3. El TLC incrementará la exclusión económica y social, poniendo en riesgo la gobernabilidad

Al evaluar el TLC, no solo hay que evaluar el efecto neto de ganancias y pérdidas, sino si los perdedores son los más pobres, si el ajuste por el que pasarán será traumático y si ello no tendrá efectos críticos sobre la gobernabilidad democrática (85% de los peruanos considera que el gobierno “por unos cuantos intereses poderosos en su propio beneficio”, porcentaje que es el más alto de Latinoamérica, Latinobarómetro 2004).

efectos fuertes que agravarán la pobreza, aumentando el precio de las medicinas y reduciendo los precios de los productos agropecuarios debido a la competencia de productos estadounidenses enormemente subsidiados. La recaudación del Estado se verá afectada por la reducción de aranceles. Las exigencias de la competitividad internacional ponen presión sobre las regulaciones y derechos laborales vigentes. Estos efectos son mucho más fuertes que los efectos positivos sobre el empleo. Resulta claro que el TLC aumentará la desigualdad y la exclusión.

Esto se da en un contexto en el que el país no puede seguir adelante con un pro-

es mayoritariamente con los EEUU. Por otro lado, dados los elevados niveles de déficit fiscal y externo de los EEUU, ¿es tan buena la “estrella” americana en estos momentos?

La suscripción del TLC claramente nos aleja de otros bloques, incluyendo el sudamericano, pero también el europeo y el asiático. Implica un fuerte golpe contra estos países, ya que buena parte de las ventajas otorgadas a los EEUU en acceso al mercado serán a costa de lo que ahora nos exportan esos otros países. El TLC está teniendo efectos muy limitantes, sobre la Comunidad Andina (y la Sudamericana), ya que limita una serie de instrumentos y posibilidades de política, en relación a ventajosas comerciales entre los socios, tratos a las inversiones, política frente a la propiedad intelectual, integración a otros bloques, etc.

Con el TLC no estamos obteniendo lo suficiente por privilegiar a los EEUU y debilitar estos lazos con otros bloques regionales, considerando además los otros intereses de los Estados Unidos que están en juego: el control de la coca y el narcotráfico, la seguridad continental debido a los conflictos armados en Colombia y la inestabilidad en la región andina, y el interés de ir ganando mejores posiciones en una negociación mundial en torno a los temas de propiedad intelectual, inversiones y servicios.

Más allá del desarrollo de las negociaciones, la pregunta de si el TLC nos coloca mejor en el mundo es difícil. Creemos que hay dos elementos a considerar en ésta: 1) cuánto debemos privilegiar una relación con EEUU antes que países de la región y otros bloques; 2) que tipo de relación quisiéramos tener con los EEUU.

Frente a lo primero, parece claro que, dado que estamos en el “patio trasero” y ya tenemos una alta dependencia de los Estados Unidos, que es la potencia dominante en un nuevo mundo unipolar, estratégicamente nos conviene mantener una diversificación de relaciones importante. En segundo lugar, la relación con los Estados Unidos no debe verse como limitada al aspecto comercial-económico, como aparece en el TLC, sino que debe incluir una agenda mucho más amplia, incluyendo tanto los temas estrictamente políticos (seguridad hemisférica, narcotráfico, democracia, asimetrías y cooperación). Ocultar estos temas, que son de interés de los EEUU, nos lleva a privilegiar una relación en la que la otra parte tiene todas las de ganar.**ae**

No hay seguridad de el Tratado de Libre Comercio nos dé beneficios netos.



La suscripción del TLC claramente nos aleja de otros bloques, incluyendo el sudamericano, pero también el europeo y el asiático.

El TLC beneficiaría a un sector exportador que es relativamente reducido. Los textiles podrán crecer algo más pero difícilmente mucho más, dada la competencia de China e India. La agroexportación seguirá desarrollándose, en parte hacia otros mercados, pero tiene también límites por los recursos naturales (suelos y aguas) existentes. A pesar de ello, ambos sectores – textiles y agroexportación – son intensivos en empleo, pero hasta ahora las condiciones salariales y laborales no han mejorado y la agroexportación, que ya vende mil millones de dólares anuales, mantiene básicamente contratos informales sin derechos ni seguridad social en materia laboral.

Por otro lado el TLC o APC tendrá

efecto de modernización excluyente, que genera grandes tensiones sociales y políticas que amenazan la gobernabilidad.

4. ¿El TLC nos coloca mejor en el mundo?

La postura pro-TLC dice que esta es una oportunidad única que no debemos dejar pasar: la de ser más socios que otros con el accionista mayoritario del mundo. Sin embargo, aunque el Perú está claramente en la esfera política y militar de los EEUU, nuestro comercio está bastante diversificado y los EEUU son menos de una tercera parte del total de nuestro comercio, a diferencia de otros países como México y Colombia cuyo comercio